



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

En Buenos Aires a los 6 días del mes de junio de 2019, siendo las 17.30 hs, se reúne la Junta Electoral para la Elección de representantes del Claustro de Graduados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, presidida por el Decano Dr. Alberto Bueres, y los integrantes Profesora Marisa Aizemberg, Dr. Ignacio Sánchez Figueroa y el Srta. Mariana Otondo Piñeyro a fin de:-----

1.- Oficializar los modelos de boleta presentados mediante TRI-UBA N° 55190/2019 (Lista 1 - Graduadas y Graduados Pluralistas); TRI-UBA N° 55025/2019 (Lista 2 - Frente de Abogadxs Populares); TRI-UBA N° 55145/2019 (Lista 5 - Facultad Activa).-----

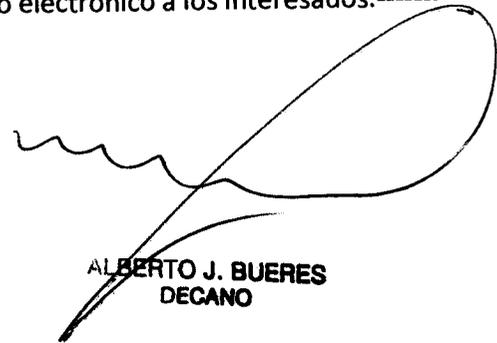
2.- Establecer que se instalarán 8 mesas electorales, conteniendo las mesas 1 a 7 la cantidad de 1933 electores, mientras que la mesa 8 posee 1930 electores. Se informa a los apoderados como queda conformada la división de los electores en cada una de las mesas.--

3.- Para la fiscalización de las mesas, se deja establecido que los fiscales de cada una de las listas deberán figurar en el padrón electoral del claustro.-----

4.- Establecer que se podrá votar con documento nacional de identidad, cedula de identidad, libreta cívica, libreta de enrolamiento, pasaporte y credencial de abogado o del Poder Judicial.-----

5.- Podrán votar los electores que tengan diferencia de hasta 3 letras del nombre y apellido ó 3 dígitos en el número de documento.-----

6.- Publíquese en cartelera y notifíquese por correo electrónico a los interesados.-----



ALBERTO J. BUERES
DECANO